



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Res. H. N°

0369/24

SALTA,

24 ABR 2024

Expte. N° 4748/23

VISTO:

La Resolución H.2096/23 mediante la cual se designa al alumno Durval Alejandro Campo, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia Moderna" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

QUE el pasado 04/04/24, se cumplimentó el término reglamentario para la toma de posesión del cargo mencionado.

QUE el alumno mediante Nota 0039/24 solicita prórroga para poder efectivizar la Toma de Posesión correspondiente, fundamentado en el hecho de no poder conseguir turno medico en los hospitales públicos por razones de público conocimiento, a fin de poder finalizar con los tramites de reingreso a la Universidad.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento de las presentes actuaciones y autoriza una prórroga excepcional de quince (15) días.

QUE Dirección General de Personal solicita se emita el acto administrativo correspondiente a la prórroga excepcional otorgada al alumno Campo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR prórroga excepcional de quince (15) días a partir del 05/04/24, al alumno Durval Alejandro Campo, para que efectivice la Toma de Posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia Moderna" de la Escuela de Historia, designado mediante Res. H.2096/23.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela de Historia, Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa